MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 27 de setiembre del presente año se celebra el 41° aniversario de creación política del **Distrito de Justo Apu Sahuaraura**, en la Provincia de Aymaraes, región de Apurímac; El distrito fue creado mediante Ley 23935 del 27 de setiembre de 1984, en el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry.

Que, el **Distrito de Justo Apu Sahuaraura**, ubicada a 3150 m.s.n.m es uno de los 17 distritos de la Provincia de Aymaraes, ubicada en el departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, en el sur del Perú.

Que, los pobladores de este **Distrito de Justo Apu Sahuaraura,** se dedican a la actividad agrícola, destacando el maíz, el trigo, la Quinua, cebada, frutales y también a la actividad pecuaria, destacando la crianza de animales menores y ovinos.

Que, además el **Distrito de Justo Apu Sahuaraura** realiza su tradicional fiesta de la Chirimoya celebrada en el mes de mayo, también realiza su tradicional corrida de toros.

Que, la población del **Distrito de Justo Apu Sahuaraura** se caracteriza por su profundo fervor religioso siendo su fiesta patronal más importante la Virgen María de las Nieves celebrada el 11 de agosto.

Que, es oportuna la ocasión para que el congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Justo Apu Sahuaraura,** de la provincia de Aymaraes, región de Apurímac; con motivo de celebrar el 41° aniversario de su creación política, haciendo votos por su desarrollo.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo a los hermanos y hermanas del **Distrito de Justo Apu Sahuaraura**, de la provincia de Aymaraes, de la región

de Apurímac, con ocasión de celebrar el 27 de setiembre del presente año, el cuadragésimo primero aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor **TIMOTEO ARONE ALLCA**, alcalde distrital de **Justo Apu Sahuaraura**, solicitando hacer extensivo a sus diferentes barrios que lo componen; así como a las autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/09/2025 10:12:17-0500